

IES FELIPE SEGUNDO

PLAN DE MEDIOS INFORMÁTICOS

CURSO 2-019-2.020

1. INTRODUCCIÓN

La comunidad educativa del IES Felipe Segundo ha apostado desde el comienzo por la implantación y promoción del uso de las TIC, vistas como un elemento necesario que incide muy positivamente en la educación de los alumnos.

Por ello, a lo largo de los años se ha consolidado una infraestructura amplia, con redes cableadas e inalámbricas, dos aulas de informática y equipos compuestos por ordenador, proyector y altavoces en todas las aulas temáticas del centro. Equipamiento, con alguna excepción, suficiente en número.

También hemos contado con un equipo directivo que conoce su importancia y las promueve, y un profesorado en general conocedor de las TIC y motivado por usarlas. Como consecuencia, la ocupación de las aulas de informática y los ordenadores de las aulas temáticas es muy alta, con varias materias donde se usan libros digitales (estamos en el programa Enseñanza Digital) y donde se realizan proyectos usando las TIC entre alumnos del centro y también en proyectos internacionales con alumnos de otros países (somos Centro eTwinning).

Sin embargo, no estamos exentos de diversos problemas, siendo el más acuciante la tremenda obsolescencia de la mayoría de equipos informáticos y proyectores del centro (algunos equipos no han sido renovados desde el año 2005). Se precisa, por tanto, la sustitución de gran parte del equipamiento, tarea que el centro no puede asumir económicamente.

Como consecuencia, el funcionamiento de las TIC en nuestro IES está marcado por el funcionamiento a veces lento, a veces irregular y con las limitaciones propias de equipos muy antiguos.

Los esfuerzos en general se destinarán a intentar mantener en funcionamiento los mismos, y a promover el uso de las TIC dentro de dichas limitaciones. Las actuaciones previstas son las siguientes, contando siempre con que la implantación de algunas de ellas no depende exclusivamente de los recursos disponibles en el centro:

1. Dinamización del uso de las TIC y la utilización de los medios informáticos:

- Se promocionará e informará sobre el uso de las TIC al profesorado: uso del aula virtual de *Murciaeduca*, *Infoalu*, alternativas al uso de *Microsoft Office* y resolución de dudas acerca del uso de programas informáticos o sistemas operativos.
- Se promoverá el uso de las TIC en proyectos promovidos por los departamentos, ya sea con alumnos del centro como en programas internacionales, donde su uso es imprescindible.

- Se promocionará *eTwinning* entre el profesorado (somos *Centro eTwinning*), y se coordinará un grupo de trabajo al respecto, informando sobre la plataforma virtual (*Twinspace*), uso de herramientas de comunicación, aplicaciones, etcétera.
- Se proporcionará una hoja de reserva quincenal del aula Plumier en la sala de profesores.
- Se mantendrá una sección en la página web del centro donde se proveerá información sobre las TIC.

2. Mantenimiento y optimización del equipamiento (hardware)

- Publicitar y proponer mejoras en el uso de las aulas de ordenadores (Plumier y Tecnología) y velar por el cumplimiento de sus normas.
- Gestionar y facilitar los recursos disponibles, promoviendo su uso correcto.
- Reubicar recursos en función de las necesidades que puedan surgir.
- Renovar algunos de los equipos más obsoletos de las aulas temáticas y de ordenadores, especialmente aquellos con más de 12 años.
- Sustituir los monitores antiguos CRT, con consumo elevado.
- Sustitución de los proyectores obsoletos que muestran deficiencias en su funcionamiento.
- Renovación de los dos equipos de gestión que todavía funcionan con *Windows XP*.

3. Participación en las reuniones de departamento, CCP, equipo directivo o de grupos de trabajo en las que se trate el uso o gestión de los medios TIC.

- Propuestas al equipo directivo en lo relacionado con la gestión del presupuesto destinado a las TIC.
- Promover la mejora de la seguridad informática en el IES, realizando propuestas al claustro y el equipo directivo y mejorando la sección de la página web al respecto.
- Trasladar las mejoras en el manejo de las TIC dentro de los grupos de trabajo a la página web para que sirvan de ejemplo.
- Participación en actividades de formación y grupo de trabajo en el caso de que se forme un grupo de trabajo para la participación en proyectos Erasmus+.

4. Gestión software (programas) y aplicaciones web.

- Instalación y desinstalación de programas en los equipos, promoviendo el uso de software libre, y asesorando sobre su uso.
- Actualización y ampliación de un repositorio de aplicaciones web y programas informáticos útiles en la enseñanza, que se recogen en la sección TIC de la página web.
- Información de aspectos básicos en el manejo de Linux, teniendo en cuenta que este sistema está cada vez más implantado en nuestro IES.
- Gestión del clonado de perfiles de máquinas virtuales en *Avatar* a través de *Avatar Manager*.

5. Gestión de incidencias que puedan surgir en los equipos, resolver aquellos que sea posible y pasar los partes de avería al CAU.

- Las incidencias se pasarán al RMI preferentemente a través de un formulario online (con un enlace que estará disponible en ordenadores de la sala de profesores, biblioteca y aulas de ordenadores). Asimismo las incidencias se pueden pasar por escrito en un libro de incidencias o personalmente al RMI.
- Aquellas incidencias que no se puedan resolver en el centro serán derivadas al CAU.

6. Intercambio de información con la administración educativa regional a través de actividades de formación, jornadas, correo electrónico y del Espacio Virtual para RMI.

- Presencia activa en el espacio virtual para RMI (aula virtual).
- Participación en jornadas o actividades de formación que resulten de interés para la mejora en el uso de las TIC en el centro.

7. Colaboración en el programa "Centros digitales".

Con respecto a la Resolución de 21 de Marzo de 2.017 de la Dirección General para innovación educativa y atención a la Diversidad para el desarrollo del programa Centros Digitales, el RMI del centro propone:

- Impulsar el uso de las T.I.C. como un elemento necesario que incide muy positivamente en la educación de los alumnos. Se promocionará e informará sobre el uso de las TIC al profesorado: uso del aula virtual de *Murciaeduca*, *Infoalu*, *Aula Virtual Murciaeduca*, otras plataformas de intercambio de información y resolución de dudas acerca del uso de programas informáticos o sistemas operativos.
- Se promoverá el uso de las TIC en proyectos promovidos por los departamentos, ya sea con alumnos del centro como en programas internacionales, donde su uso es imprescindible.
- Las áreas que se podrán impartir a través del programa, *utilizarán libros digitales*, creados por los Departamentos afectados, que se podrán incluir en las plataformas con las que se trabajen con los alumnos. Las actividades, asimismo, serán realizadas en medios digitales y subidos a las distintas plataformas virtuales.

8. Realización del plan anual de medios informáticos del centro y de la memoria correspondiente al final del curso.

Mazarrón, a 21 de Octubre de 2019

Alfonso David Higuera García